



TIJUANA

XXIII AYUNTAMIENTO 2019-2021

IMAC

Instituto Municipal
de Arte y Cultura

Dependencia: INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE
Y CULTURA

Sección: DIRECCIÓN

No. Oficio: IMAC-DG-064/2020

Expediente:

Asunto: Aviso Cuentas Bancarias
Productivas

Tijuana, B.C., a 31 de enero del 2020

DR. JOSÉ SERGIO SOTO GARCÍA
AUDITOR SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.
P R E S E N T E

La entidad no tiene información que revelar en este formato de Cuentas Bancarias Productivas durante el periodo del 1 de Octubre al 31 de Diciembre de 2019 (Cuarto Avance Trimestral).

Sin otro particular por el momento, me despido de usted quedando a sus apreciables órdenes.



ATENTAMENTE
INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA


MINERVA TAPIA ROBLES
DIRECTORA

C.c.p. Archivo/OEGR.*

(664) 688 1721

www.imac.tijuana.gob.mx

C. 2da y Av. Constitución, Zona Centro | Tijuana, Baja California, México

INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA


Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR



MINERVA TAPIA ROBLES
DIRECTORA



ADRIAN BARRERAS MURILLO
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS